

Movilidad internacional y nacional para licenciatura

Publicación de la convocatoria

Consulta la convocatoria en <https://vinculacion.uam.mx/>, revisa la oferta académica presencial, virtual y mixta de las IES participantes, tanto extranjeras como nacionales, así como los requisitos de idioma y otros requisitos adicionales que tenga alguna IES.

Requerimientos generales

- Tener un promedio mínimo de 8.0
- Haber cursado al menos el 50% de créditos
- Estar inscrito en la UAM con o sin carga académica
- Cumplir los requisitos que se indiquen en los planes y programas de estudio de la UAM

Documentación a entregar

Recaba la documentación correspondiente a la convocatoria



- Comprobante de idioma A2 para instituciones de habla hispana, y mínimo B2 para otras instituciones
- Copia de pasaporte vigente

- Solicitud de Alumno(a) para participar en el Programa de Movilidad de Nivel Licenciatura
- Kardex actualizado "COMBO MOVILIDAD"



- Copia de CURP
- Comprobante alta IMSS, ISSSTE o equivalente
- Copia identificación vigente

Entrega de expediente

Una vez que cuentes con tu expediente completo, deberás entregarlo a la Sección de Intercambio y Movilidad.

Toma en cuenta lo siguiente:

- No puedes mezclar las convocatorias.
- Para movilidad internacional, puedes escoger hasta cinco opciones de IES, y para movilidad nacional, hasta tres opciones.

Regístrate

Deberás ingresar al Sistema de Registro al Programa Institucional de Movilidad en las fechas y horarios establecidos por la Sección de Intercambio y Movilidad; regístrate y adjunta los documentos solicitados.

Una vez validada tu información, recibirás por correo electrónico la confirmación de tu registro para concursar por un lugar en una estancia de movilidad virtual.

Publicación de resultados

Consulta los resultados en <https://vinculacion.uam.mx/> para verificar si se te asignó alguna de las instituciones que registraste en tu solicitud de movilidad.

Si obtuviste un lugar, deberás entregar a la Sección de Intercambio y Movilidad tu expediente con los documentos solicitados por la IES receptora.

Si no obtuviste un lugar, y solo en caso de que haya lugares disponibles en las IES receptoras, se publicará junto con los resultados del primer proceso de preselección. Solo podrá participar el alumnado que formó parte del primer proceso y que no obtuvo un lugar.

Respuesta de IES receptora

La institución receptora evaluará tu postulación y te dará a conocer el resultado mediante una carta de aceptación o rechazo, la cual recibirás por correo electrónico.

ACEPTADO

Realiza los siguientes pasos:



RECHAZADO

Espera al siguiente proceso para postularte nuevamente.

Una vez aceptado por la IES, deberás realizar los siguientes pasos.

- Realiza el proceso de inscripción de optativas de movilidad en el área de Sistemas Escolares.
- Realiza el proceso de inscripción de asignaturas solicitadas en el área correspondiente de la IES receptora.
- **NOTA:** Envía ambos comprobantes de inscripción a la Sección de Intercambio y Movilidad.
- Envía tu certificado de inicio de estancia a la Sección de Intercambio y Movilidad.
- En caso de realizar algún cambio en la propuesta inicial, deberás enviar el formato de "Modificación de Asignaturas".



Homologación de calificaciones

Por último, entrega a la Sección de Intercambio y Movilidad:

- Certificado de estancia de término
- Constancia de calificaciones emitida por la IES receptora

